

gan autoridad de dar decretos y sentencias.

Lo absurdo de todas estas pretensiones basta para demostrar cuál sería la suerte de las naciones, si tuviesen la imprudencia de entregarse á la indiscrecion de semejantes doctores. Si pudieran, proscibirían esta libertad de escribir que ellos mismos piden, y no sufrirían que nadie tuviese la osadía de combatir sus principios; harían quemar todos los libros de religion y destruirían todas las bibliotecas, como los fanáticos de Inglaterra en el siglo XVI, para establecer despóticamente el reinado de sus opiniones. En todos tiempos se ha visto que los que mas gritaban por la libertad para sí mismos, fueron siempre los mas ardientes en quitarla á los demás.

No se les puede desconocer en el cuadro que describe S. Pablo de los falsos doctores: « Habrá, dice, hombres llenos de sí mismos, ambiciosos, orgullosos y vanos, blasfemos, ingratos é impíos, enemigos de la sociedad y de la paz, calumniadores, voluptuosos y duros, sin afecto á nadie, etc... Estos es preciso evitarlos. Estos hombres peligrosos se introducen en las sociedades, y tratan de cautivar las mujeres frívolas y desarregladas, so color de enseñarles la verdad. » *Epíst. 2.ª á Timot.*, III, 2.

Licencia, licenciatura. Grado de licenciado. En la facultad de teología, se llama el curso de estudio de dos años que se gana despues de recibido el grado de bachiller, hasta que se obtiene la *licenciatura*. Un bachiller en *licencia* es el que cursa estos estudios: está obligado á asistir á todas las conclusiones que se sostienen, á argüir en ellas, á sufrir muchos exámenes, y sostener muchas conclusiones. El grado de *licenciado* se llama así, porque el que le obtiene no solo recibe la *licencia* ó el permiso para retirarse, sino tambien el privilegio de leer y enseñar públicamente la teología. Véase GRADO.

Como el gusto dominante de nuestro siglo es cambiar todo lo que se hacia en otro tiempo, no faltaron censores que reprobasen este modo de ejercitar á los jóvenes en la teología. Dijeron que estos estudios solo eran buenos para formar disputadores, perpetuar las sutilezas de la escolástica, y tomar hastío al trabajo pacífico de su gabinete; que el sufrir frecuentes exámenes y la lectura continua de buenos autores serían mas á propósito para dar á los eclesiásticos los conocimientos que necesitan para servir con utilidad á la Iglesia.

Permitásenos tomar la defensa del uso establecido. 1.º Es preciso un aguijon poderoso para excitar al estudio á unos jóvenes, por

lo general perezosos, disipados, y que confían demasiado en su capacidad natural. El mas poderoso de todos es sin duda la emulacion ó el deseo de distinguirse entre los compañeros de estudio; un joven teólogo no conoce bien sus fuerzas, ni su debilidad, hasta que se mide con los que siguen la misma carrera. El deseo de merecer la aprobacion y los sufragios de los examinadores, nunca será tan vivo como la ambicion de ser superior á los concurrentes. La prueba de esta verdad es que muchos descuidan el estudio despues de su *licencia*, porque no tienen los mismos motivos de emulacion. 2.º Por mas que se diga, es necesario el método escolástico, y nosotros lo probaremos en su lugar: los herejes lo desacreditaron, porque enardecía contra ellos á los teólogos católicos, y es mucho mas fácil corregir sus defectos, si aun los tiene. ¿Quién se lisonjeará en el día de formar por un método nuevo teólogos mas sabios que Bossuet, Fenelon, Tournely, etc.? 3.º Nada impide que los obispos establezcan para los eclesiásticos, despues de la *licenciatura*, exámenes sobre cuestiones de moral y de práctica, sobre la explicacion de la Sagrada Escritura, sobre la disciplina de la Iglesia, etc. En otro tiempo los palacios episcopales eran los seminarios del clero, y los obispos sus primeros maestros. Ningun eclesiástico se resistiría á este nuevo curso de estudios al salir de sus aulas: la emulacion se mantendría en estos seminarios con la esperanza de ser colocados mas pronta y ventajosamente que ningun otro. Convendría, pues, principiar por el ensayo de una parte del método que se juzga que es el mejor: si resultase mejor que el antiguo, entonces sería lícito discurrir con la experiencia, pero mientras esta no se haga, se debe desconfiar mucho del juicio de los reformadores.

Ligadura. Se da alguna vez este nombre á los talismanes, amuletos ó preservativos, porque se llevan ligados y pendientes del cuello, ó ceñidos y rodeados en alguna parte del cuerpo. V. AMULETO.

Entre los teólogos místicos, la palabra *ligadura* significa una suspension total de las facultades superiores ó de las potencias intelectuales del alma: dicen que cuando el alma se entrega á una perfecta contemplacion, queda privada de todas sus operaciones, y suspende el obrar con el fin de estar mejor dispuesta á recibir las impresiones y las comunicaciones de la gracia divina. Esta situacion, segun ellos, es puramente pasiva; pero como puede provenir de una causa física, de cierta constitucion de temperamento, es fácil engañarse

sobre este punto, y deben tomarse muchas precauciones para decidir si este estado en determinada persona es natural. V. ÉXTASIS.

Limbo. En el origen latino, *limbus* es el borde ó adorno del vestido: en el día, la palabra *limbo* se destinó entre los teólogos para significar el lugar en que estaban detenidas las almas de los patriarcas, antes de haber descendido Jesucristo á este lugar despues de su muerte y antes de su resurreccion, para libertarlas y para proporcionarlas la bienaventuranza. La palabra *limbo* no se halla en la Sagrada Escritura, ni en los antiguos PP., sino solamente la de *infernos*, *inferi*, que quiere decir lugares bajos. En el símbolo de fe se dice de Jesucristo *descendit ad inferos*, *descendió á los infernos*; y S. Pablo en su *Epíst. á los Efesios*, IV, 9, dice que Jesucristo descendió á lo mas inferior de la tierra, y todos los PP. se explicaron en el mismo sentido. En este sentido, se dice con verdad que los buenos y los malos estaban en los *infernos* cuando Jesucristo bajó al *limbo*; pero no se sigue de aqui que todos estuviesen en el mismo lugar, y mucho menos que todos padeciesen los mismos tormentos. En la parábola del rico avariento, se dice: que entre el lugar en que residia Abraban y Lázaro, y en el que sufría el avaro, habia un vacío inmenso que impedía que pudiese pasarse de un lugar á otro. *San Luc.*, XXVI, 36. Tambien los santos PP. distinguieron con bastante cuidado y expresion estas dos partes de los *infernos*. V. á Petavio, *Dog. Theol.*, tom. 4, 2.ª parte, lib. 13, cap. 18, § 5.

Algunos teólogos piensan que los niños que mueren sin bautismo van al *limbo*, ó al mismo lugar en que las almas de los patriarcas aguardaban la venida de Jesucristo; pero esta conjetura no puede convenirse con la doctrina de S. Agustín y otros santos PP., que sostienen contra los pelagianos que no hay un lugar medio para los niños entre la mansion de los bienaventurados y la de los réprobos. Por lo demás, poco importa el lugar, con tal que los niños no sufran las penas de los condenados.

No se sabe cuál es el primero que usó de la palabra *limbus*, para significar una mansion particular de las almas: no se halla usada en este sentido en el maestro de las *sentencias*; pero la usaron sus comentadores. Como la palabra *infierno* parecia llevar consigo la idea de la condenacion, buscaron otra que les pareció mas dulce. V. á Durando, *in quart. sentent.*, dist. 21, q. 1, art. 1; á S. Buenaventura, *ibid.*, dist. 15, art. 1, q. 1, etc.

Limosna. Lo que se da á los pobres por caridad para su alivio. Se manda con frecuencia en la Sagrada Escritura: á los judíos se les previno con especialidad que asistiesen á los pobres, á las viudas, á los huérfanos y á los extranjeros. *Deut.*, xv, 11; *Eclesiástico*, IV, 1, etc. Las máximas de caridad que continuamente repite Jesucristo en el Evangelio, hicieron aun mas conocida y clara la necesidad de este deber. Parece que hace depender nuestra salvacion del mayor ó menor número de acciones caritativas. *S. Mat.*, xxv, 34. El orden del diacono fué instituido para cuidar de los pobres. *Hech. apost.*, cap. 6. El fervor de la Iglesia primitiva llegaba en los fieles á deshacerse de sus bienes, y depositar el precio en manos de los apóstoles para socorrer á los necesitados.

San Pablo, escribiendo á los de Corinto, les encarga, que verifiquen las colectas ó cuestaciones todos los domingos para la asistencia de los pobres, segun habia mandado á las Iglesias de Galacia. S. Justino, en la *Apolog.* 2, nos dice que todos los fieles de las ciudades y aldeas se reunían los domingos para asistir á la celebracion de los santos misterios; que despues de la oracion cada uno hacia su *limosna* segun su celo y facultades; que se entregaba el dinero al que presidia, es decir, al obispo, para distribuirlo á los pobres, viudas, etc. Esta práctica se observaba tambien en tiempo de S. Jerónimo, y aun sigue en las parroquias, en las cuales se suele pedir para los pobres á la misa mayor de los domingos y fiestas.

M. de Tillemont, fundado en un pasaje del código Teodosiano, observa que en el siglo IV habia unas mujeres piadosas que se ocupaban en recoger *limosnas* para los presos: se conjetura que serían las diaconisas.

La caridad con los infelices fué el carácter distintivo de los primeros cristianos: llegaron muchos al extremo de venderse por esclavos, y alimentar á los pobres con el precio de su libertad. S. Clemente de Roma, *Epíst. 1.ª, núm.* 65. Asistian igualmente á los paganos que á los fieles. Juliano les hace esta justicia, y escribiendo á un pontífice del paganismo, *Epíst.* 62, dice las siguientes palabras: « Es vergonzoso que los galileos (llamaban así á los cristianos) alimenten á sus pobres y á los nuestros. » Ninguna religion inspiró á los hombres una caridad tan industriosa, ni sugirió tan diversos establecimientos para socorrer las diferentes necesidades del género humano. Al principio se sostenian con las *limosnas* los ministros de la Iglesia. Las oblaciones de los fieles se di-

vidian en tres partes, una para los pobres, otra para la conservación de las iglesias y culto divino, y otra para el clero. S. Crodegando, obispo de Metz, en el siglo VIII, en la regla que prescribe á los canónigos regulares, quiere que el sacerdote á quien se diere alguna cosa por celebrar la misa, administrar los sacramentos ó cantar los salmos ó himnos, no lo reciba sino á título de *limosna*.

Tal fué siempre el espíritu de la Iglesia: los regalos que se le hicieron, los bienes que recibió por donación, y las fundaciones con que se ha enriquecido, son miradas como *limosnas*, cuyos ecónomos, dispensadores y no propietarios, son sus ministros. Es preciso, sin embargo, distinguir entre un sueldo, una subsistencia concedida á título de servicio, y una pura *limosna*. V. CASUAL, PIÉ DE ALTAR.

En nuestro siglo calculador se sostiene con *gravedad* que la *limosna* no es un rigoroso precepto. ¿Qué significa, pues, la sentencia de Jesucristo contra los réprobos, porque no dieron *limosna*? Añaden que produce males que bienes, porque fomenta la holgazanería de los pobres. Esta pretension sería perdonable, si todos los pobres pudiesen trabajar; pero los enfermos, los viejos, las mujeres embarazadas ó paridas, las que están cargadas de hijos, los fatuos, los niños, los impedidos, los pasajeros sorprendidos por una necesidad imprevista, etc. no deben ser condenados á morir de hambre. Es una falsa política el proveer de pretextos á los ricos para endurecer sus corazones hácia los trabajos de los infelices. Si los pobres abusan de la *limosna*, los ricos abusan mucho mas de su riqueza. Veinte pobres socorridos sin tener verdadera necesidad, son mucho menor inconveniente que un solo pobre reducido á perecer por la dureza de los ricos. Si siempre que se ofrece el hacer una buena obra se hubiera de disertar sobre los abusos é inconvenientes que de ella pueden sobrevenir, nunca se haría ninguna. Es de temer que el desaparecer la *limosna* sea el último fruto de la filosofía reinante. V. CÁRIDAD, FUNDACIONES, HOSPITAL.

« Dar de comer, dice S. Agustin, al que tiene hambre, de beber al que tiene sed, vestir al desnudo, dar posada al pasajero, refugiar á un fugitivo, visitar á un enfermo ó un preso, rescatar un esclavo, sostener á un débil, guiar á un ciego, consolar á un afligido, curar á un herido, enseñar el camino al que se pierde, dar un consejo al que lo necesita y el alimento á un pobre, no son las únicas especies de *limosna*, sino perdonar al

que peca ó corregir cuando hay autoridad para ello, olvidar la injuria que se recibió, pidiendo á Dios que le dispense favores al que se la hizo; estas son obras de misericordia que se pueden mirar como *limosnas*. » *Lib. de Fide, Spe et Charit., cap. 72, núm. 19.*

* **Limosnería.** Oficio claustral, cuyo titular debe tener cuidado de dar limosnas á los pobres de la renta afectada con este objeto.

Los monjes de los primeros tiempos daban á los pobres, no solo lo que recibían de los fieles, sino también el precio de su trabajo. El estado religioso, incompatible con las posesiones y con las riquezas, ha hecho siempre independientemente de los cánones una ley de esta costumbre á los sucesores de estos monjes, cuando tienen mas de lo que necesitan. Se la ha seguido también en los monasterios de S. Benito, se ha hecho en ellos también el objeto de un oficio claustral, llamado *limosnería*, cuyo titular estaba obligado á distribuir las limosnas á los pobres. Este cargo llegó á ser, consecuencia de la relajación, beneficio, como todos los demás; mas en las congregaciones reformadas se han suprimido las *limosnerías* para reunir su renta á la mesa conventual.

Se daban otras veces en Francia, como en los demás reinos, limosnas en las puertas de la mayor parte de las abadías; habia para esto unos fondos reservados; el abad, que tenia su administración, daba cierta suma á los religiosos ó al limosnero del monasterio para distribuirla á los pobres; mas como estas limosnas en las puertas de las abadías servían de pretexto á cuadrillas de vagabundos y gentes sin profesión, muchos decretos del consejo habían prohibido la distribución de estas limosnas en las puertas de estas abadías, y habían ordenado que los fondos ó sumas destinadas á estas limosnas serían dadas á los hospitales de las ciudades mas cercanas de las abadías, para alimentar á los pobres de los lugares. Estas limosnas, distribuidas á los pobres ó dadas á los hospitales para socorrerlos, han cesado con la destrucción de las abadías.

Liturgia. Palabra griega *λεϊτουργία*, que en el sentido gramatical significa *obra, funcion, ministerio, público*; se compone de *λεϊτος*, que significa público, y de *εργον*, que significa *accion, obra*. Una vez que esta palabra se dedicó principalmente á significar el culto divino y sus ceremonias, es mas natural derivarla de la palabra *λεϊται*, que notamos en Hesiquio, en lugar de la palabra *λεϊται*, *oraciones, súplicas*, votos dirigidos á la Divinidad, de

donde salió el verbo latino *litare*, que significa *orar, sacrificar*.

Hablando en propiedad, la *liturgia* no es otra cosa que el culto que se da públicamente á la Divinidad, y por consiguiente tan antiguo como la religion, porque es una de las primeras lecciones que Dios se dignó dar al hombre al tiempo de su creación. En la misma historia de la creación se dice que Dios bendijo y santificó el séptimo día. *Génes., II, 2 y 3*; por consiguiente le dedicó á su culto, y sin duda no dejó ignorar á nuestros primeros padres el modo con que quería ser honrado. Nosotros hemos hablado bastante del culto que tributaron á Dios los judíos y patriarcas. Véase CULTO, JUDAÍSMO, LEYES, CEREMONIALES, etc. Debemos, pues, ocuparnos solamente de la *liturgia* cristiana ó del culto divino instituido por Jesucristo y por los apóstoles.

Este divino Redentor; que vino al mundo á enseñar á los hombres á que adorasen á Dios en espíritu y en verdad, debió hacer que cesase el culto grosero de los judíos, pero no por eso suprimió todas las ceremonias, como quieren algunos disertadores. Instituyó muchas, y despues de su ascension envió al Espíritu Santo sobre sus apóstoles, para enseñarles toda verdad, y hacerles comprender perfectamente todo lo que les habia dicho su divino Maestro. *Evang. de S. Juan, XIV, 26, XVI, 13*. Siguiéron, pues, exactamente sus intenciones, arreglando el culto divino. S. Pablo asegura á los corintios que recibió del Señor todo lo que les dijo respecto á la consagración de la Eucaristía. *Epíst. 1ª á los Corint., XI, 23*.

La consagración de la Eucaristía es lo que se llama propiamente *liturgia*, porque es la parte mas augusta del servicio divino. Trataremos de las demás partes del oficio eclesiástico en su nombre particular.

Ya en el Apocalipsis de S. Juan vemos el cuadro de una *liturgia* pomposa. Refiere una vision que tuvo el domingo, en cuyo día se congregaban los fieles para celebrar los santos misterios. *Apocal., I, 10*. El Apóstol pinta efectivamente una junta en que preside un pontífice venerable sentado sobre un trono, y rodeado de veinte y cuatro ancianos ó sacerdotes, *IV, 2, y 4*. Nosotros vemos allí vestidos sacerdotales, túnicas blancas, cingulos y coronas, instrumentos del culto divino, un altar, candeleros, incensarios y un libro cerrado. *Ibid., V, 1*. Allí se habla de himnos, de cánticos, y de un manantial de agua que da la vida, *V, 11 y 12*; *VII, 17*: delante del trono, y en medio de los sacerdotes está un cordero

en forma de víctima, á quien se tributan los honores de la Divinidad. Luego este es un sacrificio en que está Jesucristo presente: si está en forma de víctima, es preciso también que sea él el pontífice principal, *V, 6, 11, y 12*. Debajo del altar están los mártires que piden que sea vengada su sangre; *VI, 9 y 10*. Sabemos que la primitiva Iglesia acostumbraba ofrecer los santos misterios sobre el sepulcro y las reliquias de los mártires. Un ángel presenta á Dios el incienso, y se dice que es el emblema de las oraciones de los santos ó de los fieles, *VIII, 2*. Fleury, *Costumb. de los crist., núm. 39*.

Como interesa á los protestantes persuadir de que en los tres primeros siglos de la Iglesia no se dió ningun culto religioso á la Eucaristía, á los ángeles, á los santos, ni á las reliquias de los mártires, conocieron las consecuencias que podían sacarse contra ellos de este cuadro, y trataron de tergiversarlas. Dicen que el Apocalipsis es una vision y no una historia, que el altar, el trono y las demás cosas que vió S. Juan estaban en el cielo y no en la tierra. Pero si se compara este cuadro con lo que dice S. Ignacio en sus *Cartas*, respecto al modo con que el obispo debe consagrar la Eucaristía en medio de los sacerdotes y de los diáconos, lo que se refiere en las actas de su martirio y del de S. Policarpo en orden al uso de reunirse los fieles sobre el sepulcro y las reliquias de los mártires, y la narración que hace S. Justino de lo que pasaba en las juntas de los cristianos, *Apolog. 1, núm. 65* y siguientes, se verá que en el siglo II y poco despues de la muerte de S. Juan se celebraba exactamente sobre la tierra lo que este apóstol habia visto en el cielo. Bingham, *Orig. ecles., I, 13, c. 2, § 1*, confiesa que en el *cap. 8* del Apocalipsis está figurada la Iglesia de los cristianos en el cielo y sobre la tierra: en esto fué de mejor fe que los demás protestantes.

Así, una de dos, ó S. Juan representó la gloria eterna bajo la imagen de la *liturgia* de los cristianos, ó esta *liturgia* fué arreglada por el plan trazado por este evangelista: en ambos casos se verifica que viene de tradición apostólica. Así lo supone S. Ireneo, *Adv. Hær., I, 4, c. 17, n. 5; c. 18, núm. 6*, y esto no puede ser de otra manera. ¿Quién pudiera tener autoridad para hacer que todas las Iglesias recibiesen una *liturgia* uniforme, si los apóstoles no hubiesen trazado su modelo? Cuando nosotros comparamos esta *liturgia* apostólica por la explicación que de ella hizo S. Cirilo de Jerusalem en sus *Catéchesis*, el año 347 ó 348, con la *liturgia* de las constituciones